

## **POLÍTICAS, METODOLOGÍAS Y DEMAS MEDIDAS RELEVANTES PARA LA ADMINISTRACION DE RIESGOS 2019**

### **Gestión por tipo de riesgo:**

**Riesgo de Crédito:** Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda.

La gestión del Riesgo de Crédito se realiza desde el momento del otorgamiento de crédito, este proceso se agrupa en dos tipos de otorgamientos, uno es el proceso para créditos de banca de consumo (línea de crédito, y créditos decrecientes para persona natural) y el segundo es el proceso de otorgamiento de créditos de empresas.

En banca de consumo el proceso se desarrolla a través de puntos de corte de score crediticios previamente definidos en la Política de Créditos de Consumo - Línea de Crédito para Persona Natural, y en base a las políticas de propección establecidas en Política de Créditos Personales.

El proceso de otorgamiento del crédito empresarial cuenta con su metodología de evaluación y para ello se utiliza la Herramienta de Evaluación de Créditos a Empresas; esta herramienta se basa en un modelo interno que evalúa el comportamiento financiero de una empresa durante los últimos 3 periodos, y a su vez se realiza análisis de los indicadores financieros, posteriormente se elabora el informe que es presentado al Comité de Créditos para su resolución.

El seguimiento del riesgo de crédito se realiza por medio de los indicadores de riesgo crediticio, y el resultado obtenido en estos indicadores es presentado al Comité de Riesgos.

SAC Gente, S.A., de manera mensual realiza la evaluación del 100% de la cartera de créditos asignando categorías de riesgos y estableciendo las reservas de saneamiento correspondientes al comportamiento de pago y cumplimiento de los requisitos establecidos en la NCB-022.

**Riesgo de Mercado:** Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad.

SAC Gente, S.A. no cuenta con una cartera de Inversión que se encuentre expuesta al riesgo de Mercado, por lo que no se han definido herramientas que gestionen este Riesgo.

**Riesgo de Liquidez:** Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

Para Gestionar el riesgo de liquidez, SAC Gente, S.A. elabora de manera mensual el Calce de Plazos de Vencimiento, esta herramienta traslada a horizontes temporales el balance institucional con el fin de evaluar si se pueden cumplir las obligaciones contraídas en un horizonte de un año.

Con periodicidad semestral se aplican supuestos estresados de las posiciones activas pasivas y de patrimonio de la entidad para comprobar si ante condiciones adversas SAC Gente, es capaz de soportar un shock de Riesgo de Fondeo y mantenerse a flote mientras dure la contingencia.

El seguimiento del riesgo de liquidez se realiza por medio de los indicadores de riesgo de liquidez, y el resultado obtenido en estos indicadores es presentado al Comité de Riesgos.

**Riesgo Operacional:** Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; incluye el riesgo legal.

Para la identificación de los riesgos se toman de base los procesos y subprocesos descritos por cada colaborador de acuerdo con sus funciones y responsabilidades los cuales realizan una primera identificación de los riesgos con el fin de detectar los acontecimientos que puedan perjudicar el normal desarrollo de las actividades y sean generadores de algún impacto económico en la SAC.

Al identificar una amenaza potencial dentro de los procesos o subprocesos son documentados por medio de la matriz de riesgos y controles definida para el levantamiento de estos.

El área de Riesgos es la responsable de asegurarse que los riesgos identificados luego de una revisión se encuentren debidamente clasificados de acuerdo con la tabla Tipos de Eventos por Riesgo Operacional y Detalle de Líneas de Negocio según los anexos 1 y 2 de la NPB4-50.

Para la medición, una vez identificados y clasificados los riesgos operacionales, cada unidad o responsables de los riesgos valorarán cada uno de los mismos de manera cualitativa y cuantitativa, utilizando una tabla de probabilidad de ocurrencia e impacto económico según los parámetros autorizados por la Alta Gerencia

Para evaluar el nivel de criticidad de cada riesgo identificado, se utiliza el mapa de riesgos operacional (o mapa de calor) que permite visualizar, a través de niveles en los ejes (X, Y) y colores de cada cuadrante la criticidad del riesgo, la ubicación de los riesgos dentro de esta matriz corresponde a la intersección de las valoraciones cualitativa y cuantitativa asignadas.

Para el desarrollo de un control y mitigación el área que ejecuta el proceso en conjunto con Riesgos establece las acciones de control y/o de mitigación de acuerdo con el análisis realizado, asimismo se incorpora la información a la matriz de riesgos y controles.

Para aquellos riesgos que el control no es efectivo y la finalidad del riesgo inherente resulta Alto o Critico, se elabora un plan de mitigación en el que se establecerá las acciones a realizar, los responsables de ejecutarlas y fechas de ejecución. Para cerrar el ciclo de la gestión con el monitoreo y comunicación, la acción está a cargo del Área de Riesgos, quien está pendiente de verificar que se cumplan los controles y los planes de acción o mitigación en los períodos de tiempo establecidos, y que los controles sean efectivos, cuando los controles no mitiguen los riesgos, se realiza una nueva evaluación con el fin de establecer nuevos controles.

En cuanto a la comunicación será responsabilidad del Área de Riesgos, hacer del conocimiento de todos los involucrados las Matrices de Riesgos y Controles, así como también del conocimiento del Comité de Riesgos los casos relevantes, o lo que la Gerencia de riesgos estime.

Sobre los eventos de riesgos reportados por las Áreas, la unidad de Riesgos da seguimiento a los eventos de riesgos ocurridos y reportados por las distintas áreas de la SAC, consolidándolos en el sistema SharePoint, como una sola base de eventos, la que se hace del conocimiento del Comité de Riesgos y se envía a la Superintendencia del Sistema Financiero según lo establecido en el Art. 20 de la NPB4-50.

Como elemento asociado al riesgo operacional, para la gestión del riesgo legal, se realiza una evaluación de las reformas o nuevas normativas aplicables a SAC Gente, con el fin de establecer planes de adecuación a las mismas, derivando de ellas cambios en políticas, manuales o procesos. Las Normas aplicables a la institución son revisadas y evaluadas por las diferentes áreas, según su responsabilidad dentro de lo establecido en las normativas, para una mejor valoración de los cambios y adecuaciones a las políticas internas o cuando lo amerite para la creación de nuevas políticas.

Durante el año 2019 en la evaluación realizada a las nuevas normativas entradas en vigencia durante ese periodo no se determinaron riesgos legales asociados a repercusiones o que pudiesen impactar directamente al negocio.

Para efectos de monitorear el cumplimiento a las normativas vigentes aplicables a SAC Gente, se cuenta con una herramienta llamada "SharePoint" la cual cuenta con un apartado denominado Índice de cumplimiento normativo (ICN) donde cada uno de los responsables de dar cumplimiento a las diversas obligaciones que exigen las distintas normativas colocan los comprobantes que respaldan el cumplimiento de estas. Por ello desde la perspectiva de riesgo legal se realiza un monitoreo periódico del cumplimiento de este índice normativo, con el fin de evitar incumplimientos con el regulador o supervisor.

**Riesgo Reputacional:** Riesgo reputacional: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

Con el propósito de mitigar el riesgo reputacional se cuenta con un monitoreo constante a las leyes y normativas aplicables, para efectos de determinar obligaciones y responsabilidades con el fin de dar cumplimiento a las mismas y evitar señalamientos que puedan perjudicar a los grupos de interés como nuestros accionistas, directores, empleados, así como también a nuestros Clientes, Proveedores, etc. Además de esto se mantiene una adecuada gestión de las políticas de lavado de dinero, manteniendo un adecuado monitorio de las operaciones de los clientes.

Por otra parte, durante el año 2019, se derogó las Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras" (NPB4-48), entrando en vigor a partir del dos de mayo del 2019 las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo NRP-17, para lo cual se presentó al regulador un plan de adecuación con el fin de estandarizar los aspectos detallados en las normas.

SAC Gente, mantiene un cumplimiento razonable a sus códigos internos de Gobierno Corporativo, conducta y ética, para contribuir a minimizar la exposición al riesgo reputacional.

**Riesgo técnico:** Es la posibilidad de pérdidas por inadecuadas bases técnicas o actuariales empleadas en el cálculo de las primas y de las reservas técnicas de los seguros, insuficiencia de la cobertura de reaseguros, así como el aumento inesperado de los gastos y de la distribución en el tiempo de los siniestros.

La seguridad de la información y la continuidad del negocio son aspectos que SAC Gente realiza como parte de la prestación de los servicios críticos de la entidad. En el caso de la seguridad de la información, se busca preservar de manera razonable la confidencialidad, disponibilidad e integridad, principalmente de la información crítica ya sea digital o física. Respecto a la continuidad del negocio, la entidad gestiona la probabilidad e impacto de los eventos que afecten los procesos y servicios críticos del negocio, tomando como base principal el análisis del impacto en el negocio.